

2024

CONGRESO INTERNACIONAL

DERECHO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

10 y 11 de julio

Aula Unamuno. Edificio histórico de la Universidad de Salamanca

Dirección: Prof. Dr. D. Fernando Carbajo Cascón y Prof^a. Dra. D^a. Mercedes Curto Polo.

Coordinación: Prof^a. Dra. D^a. Vanessa Jiménez Serranía, Prof. Dr. D. Martín González-Orús Charro y Prof. Dr. D. Andrés Trujillo Jiménez.

Proyecto: Marco Regulador de las Plataformas en línea en la economía digital. Competencia y responsabilidad en el uso de datos y contenidos. Ministerio de Ciencia e Innovación. PID 2020-119002RB-I00



9:30h Acto de inauguración del Congreso

10:00h PRIMER PANEL

Deberes de diligencia, control y responsabilidad de plataformas digitales

Moderador: Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

1. Prof. Dr. D. Alberto Empanza – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad del País Vasco – “Las obligaciones de transparencia de los prestadores de servicios de plataforma en línea”

2. Prof^a. Dra. D^a. Ana Felicitas Muñoz – Profesora Titular de Derecho Mercantil (acreditada a Catedrática) de la Universidad Rey Juan Carlos – “Consideraciones sobre plataformas centralizadas v. descentralizadas”

3. Prof^a. Dra. D^a. Apol·lònia Martínez Nadal – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Islas Baleares – “El reciente Reglamento de la Unión Europea sobre alquileres de corta duración y las nuevas obligaciones de las plataformas digitales para el control de la oferta ilegal”

4. Prof. Dr. D. Luis Manuel Piloñeta Alonso – Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo – “Mecanismos de aplicación efectiva del Reglamento de Servicios Digitales”

11:30h Café

12:00h SEGUNDO PANEL

Datos e interoperabilidad en plataformas digitales

Moderadora: Prof^a. Dra. D^a. Pilar Martín Aresti – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca

1. Prof. Dr. D. Juan Pablo Aparicio Vaquero – Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca – “Portabilidad e interoperabilidad en el mercado único digital”

2. Prof^a. Dra. D^a. Begoña González Otero – Investigadora, Instituto Max-Planck para la innovación y la competencia (Múnich) – “Redefiniendo las Reglas del Juego: Los Impactos de la Interoperabilidad de Datos en la Política Legislativa Digital de la Unión Europea”

3. Prof^a. Dra. D^a. Juliana Rodríguez Rodrigo – Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid – “Interoperabilidad, datos y competencia”

13:30h Comunicaciones:

Moderador: Prof. Dr. D. Alfredo Batuecas Caletro – Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca

14:30h Cóctel

16:30h TERCER PANEL

Competencia en mercados digitales protagonizados por plataformas en línea

Moderador: Prof. Dr. D. Luis A. Velasco San Pedro – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid

1. Prof. Dr. D. Juan Ignacio Ruiz Peris – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia - “La aplicación por la Bundeskartellamt del parágrafo 19a GWB a las plataformas digitales que tienen la condición de Unternehmen mit überragender marktübergreifender Bedeutung für den Wettbewerb. Lecciones que podemos aprender”

2. Prof^a. Dra. D^a. Beatriz Conde Gallego – Investigadora, Instituto Max-Planck para la innovación y la competencia (Múnich) - “Operaciones de concentración: La interrelación entre el artículo 14 de la Ley de Mercados Digitales, el artículo 102 TFUE y el Reglamento comunitario de concentraciones”

3. Prof. Dr. D. Aitor Zurimendi Isla – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad del País Vasco – “Cláusulas de paridad y reglamento de restricciones verticales: ¿fin de la discusión”

4. Prof. Dr. D. Jaime Martí Miravalls – Profesor Titular de Derecho Mercantil (acreditado a Catedrático) de la Universidad de Valencia – “Plataformas digitales y acuerdos verticales: política de precios y exclusividad”

18:00h Café

18:30h CUARTO PANEL

Precios, publicidad, datos y competencia en mercados digitales

Moderador: Prof. Dr. D. Jesús Quijano González – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid

1. Prof^a. Dra. D^a. Marina Echebarría Saez – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid – “La incidencia de la IA en la colusión algorítmica para la fijación de precios en mercados electrónicos”

2. Prof^a. Dra. D^a. Eva M^a Domínguez Pérez – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia – “La publicidad en línea en el marco de las plataformas digitales”

3. Prof^a. Dra. D^a. Stella Solernou – Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Deusto – “La personalización de los precios en los mercados digitales desde la perspectiva del Derecho de la competencia”

4. Prof^a. Dra. D^a. Carmen Herrero Suárez – Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid – “Demandas (¿virales?) contra TikTok”

21:00h Cena-Cóctel

9:30h QUINTO PANEL

Problemas de propiedad intelectual en plataformas digitales

Moderadora: Prof^a. Dra. D^a. M^a Victoria Petit Lavall - Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Jaume I de Castellón

1. Prof. Dr. D. José Massager Fuentes – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Murcia - “La responsabilidad de las plataformas digitales por la infracción de los derechos de propiedad industrial”

2. Prof^a. Dra. D^a. Alessandra Zanardo – Professore Associato di Diritto Commercial della Università Ca’Foscari de Venezia – “La relación y coordinación entre el Reglamento de Servicios Digitales y la Directiva 2019/790 sobre los derechos de autor en el mercado único digital”

3. Dr. D. Gustavo Andrés Martín Martín - Magístrado-Juez titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante, de Marca de la Unión Europea de España - “Propiedad Intelectual y plataformas: algunos aspectos procesales de su protección”

4. Prof^a. Dra. D^a. Vanessa Jiménez Serranía – Profesora Permanente Laboral de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca – “La (in)aplicación del Reglamento de Servicios Digitales en las nuevas formas de creación y explotación digitales”

11:00h Café

11:30h SEXTO PANEL

Protección de consumidores en servicios digitales

Moderador: Prof. Dr. D. Jesús Olavarria Iglesia – Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia

1. Prof^a. Dra. D^a. María Teresa Enciso Alonso-Muñumer – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Rey Juan Carlos – “Obligaciones de información precontractual en la contratación con consumidores en plataformas de comercio electrónico”

2. Prof. Dr. D. Antonio Roncero Sánchez - Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla la Mancha - “Conformidad y falta de conformidad en los contratos de compraventa de bienes con contenidos digitales con consumidores a través de plataformas digitales”

3. Prof^a. Dra. D^a. Esperanza Gallego Sánchez – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante - “El derecho de desistimiento en los contratos de servicios financieros a distancia celebrados mediante interfaces en línea en plataformas digitales”

4. Prof^a. Dra. D^a. Raquel Guimaraes – Professora Associada da Faculdade de Direito da Universidade do Porto e investigadora do CIJ.– “A preterição da segurança dos pagamentos eletrónicos pelos market-places em quanto desconformidade, à luz da Directiva 2019/770”

13:00h Mesa de Comunicaciones

Moderadora: Prof^a. Dra. D^a. M^a José Vaquero Pinto - Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca

14:15h Cóctel

16:30h SÉPTIMO PANEL

Plataformas, servicios turísticos y transporte

Moderador: Prof. Dr. D. Rafael Lara González. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Pública de Navarra

1. Prof^a. Dra. D^a. María Jesús Guerrero Lebrón – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla – “De los SIR a las plataformas digitales: sobrevolando el mercado del transporte aéreo”

2. Prof. Dr. D. Juan Flaquer Riutort – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de las Islas Baleares – “Plataformas de alojamiento turístico: algunos apuntes para una delimitación de su responsabilidad”

3. Prof^a. Dra. D^a. Aránzazu Pérez Moriones – Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Pública de Navarra – “La contratación de viajes combinados mediante plataformas en línea. Algunas reflexiones en torno al régimen jurídico actualmente en vigor”

4. Prof^a. Dra. D^a. Nuria Fernández Pérez – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante – “Los sistemas de recomendación de las plataformas turísticas”

18:00h OCTAVO PANEL

Plataformas y operaciones de los mercados financieros

Moderadora: Prof^a. Dra. D^a. M^a Jesús Peñas Moyano – Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid

1. Prof. Dr. D. Santiago Hierro Anibarro – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares – “El reconocimiento lex monetae de las plataformas digitales”

2. Prof. Dr. D. Rafael Marimón Dura – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia – “Plataformas de pagos”

3. Prof. Dr. D. Alberto Tapia Hermida – Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid – “Algunos aspectos sobre la aplicación del Reglamento DORA a las plataformas digitales”

4. Prof^a. Dra. D^a. Lucía Alvarado Herrera – Profesora Titular de la Derecho Mercantil de la Universidad Pablo de Olavide – “Plataformas y servicios de pago”

19:30h Clausura

20:00h Visita guiada por la ciudad de Salamanca

21:30h Cena

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente Honorífico:

- Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra (Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Dirección:

- Prof. Dr. D. Fernando Carbajo Cascón (Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca)
- Profª. Dra. Dª Mercedes Curto Polo (Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Miembros:

- Profª. Dra. Dª Pilar Martín Aresti (Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca)
- Profª. Dra. Dª Eva Domínguez Pérez (Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- Prof. Dr. D. Juan Pablo Aparicio Vaquero (Profesor titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca)
- Prof. Dr. D. Alfredo Batuecas Caletro (Profesor titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca)
- Profª. Dra. Dª Stella Solemou Sanz (Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Deusto)
- Profª. Dra. Dª María José Vaquero Pinto (Profesora titular de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca)
- Profª. Dra. Dª Vanessa Jiménez Serranía (Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Salamanca)

LLAMADA A COMUNICACIONES

Las personas interesadas en presentar una comunicación deberán enviar un texto de máximo 20 líneas (Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15) a las direcciones de correo andtruji@usal.es y martingorus@usal.es con el plazo máximo del día **24 de junio de 2024** para su evaluación por el Comité Científico.

Las comunicaciones se expondrán en modo exclusivamente presencial.

La aceptación o, en su caso, denegación será comunicada a las personas interesadas, a más tardar, el día 28 de junio de 2024.

